

DIARIO CONSERVADOR  
DE LA MAÑANADirección y administración:  
Carrera Flores No. 32.

# EL DERECHO

Para todo lo relacionado con  
este diario dirigirse al  
Director de El Derecho

## Los Estancos

Las extorsiones y dificultades de todo género, surgidas al rededor de la actual organización de los Estancos de aguardientes y tabacos, han venido a intensificar el malestar económico y el general descontento del pueblo, víctima especial de las tropelías y vejaciones de muchos de los empleados de esa institución que, en veces, con odiosas medidas, imposibilitan al pobre campesino de seguir un poco de dulce para sus alimentos, arruinando por otra parte a los pueblos productores de caña y tabaco, cuyos moradores se han visto obligados a abandonar el cultivo de estos productos, a causa de la presión ejercida por el Estanco y la exigua utilidad alcanzada, por cuanto casi todas las ganancias son absorbidas por esa institución enormemente beneficiada con estos monopolios.

Debe convencerse el Régimen, que el Estanco es una de las principales causas del descontento popular y debería por tanto, ante los continuos reclamos, quejas y denuncias contra ese malhadado estancamiento, procurar reformarlo, suprimiendo todas las medidas atentatorias a la dignidad personal y a la libertad de industria y trabajo.

En la presente legislatura, ha sido aprobada una moción, en virtud de la cual el Presidente de la Cámara de Diputados ha nombrado una comisión para que estudiase la actual organización del Estanco; se esfuerce en

escogitar las medidas conducentes a la eliminación de abusos y a que dicho ramo produzca para el Estado lo que en verdad podía esperarse de aquel ramos, sus cuantiosas utilidades; dicha comisión debe revisar también los contratos y reglamentos del Estanco y presentar un plan de reformas. Ojalá resulte algo beneficioso para los pueblos e individuos perjudicados y aun para el mismo Fisco de las proyectadas reformas.

Como anota uno de los diarios de la localidad, se impone la formación de Estadísticas prolijas por parte de los cesionarios y la conveniente inspección de las cuentas, libros, funcionamiento y ganancias de los sindicatos Estancieros, a fin de evitar incorrecciones y perjuicios, lesivos al público y al Estado, y que los miembros del Estanco perciban ganancias ilimitadas a costa del pueblo y de las industrias monopolizadas.

Sería de desear que la citada comisión, estudie e indique la forma de afajar en algún tanto la tirantez de procedimientos en la administración del Ramo de aguardientes y tabaco y en la recaudación de entradas, pues que el pueblo y el Estado sufren incalculables perjuicios por el anormal funcionamiento y viciadas prácticas del Estanco, que es mirado como una verdadera calamidad social y económica por la generalidad del país, el cual ansia verse cuanto antes libre de instituciones que paralizan las energías vitales del organismo colectivo y aceleran su perniciosa ruina.

## Vicios consuetudinarios de las Cámaras legislativas

Hasta hoy el Congreso legislativo no se preocupa de derogar ese farragón de leyes, tan conocidas del pueblo ecuatoriano, por los innumerales males que causa en todo orden de la vida republicana, llevando por todas partes el de concierto, el hambre, la desnudez, sin que las quejas del pueblo sean escuchadas por los Poderes públicos, ni su suerte sea mejorada por una legislación sapiente y humanitaria, no obstante las oportunas indicaciones y consejos de la prensa independiente y las enseñanzas de economistas tan diestros y aventajados, como que en efecto no faltan en las filas del conservatismo. ¿Qué se ha hecho hasta la presente fecha en el Congreso legislativo, en pro de los intereses del pueblo ecuatoriano? Nada, absolutamente nada. Las sesiones cotidianas de esa costisísima máquina nos predicaban elocuentemente la incompetencia de sus hombres, la granjería de sus legisladores, la sed de oro y honores de los padres conscriptos, que, por mucho que se desgañiten desde sus curules por mucho que peroren sin són ni tón, ningún beneficio conseguirá el Ecuador respecto de sus trascendentales problemas económicos e internacionales.

El liberalismo mira con desprecio la riqueza de nuestro pueblo, para él la agonía perenne de nuestro valeroso pueblo constituye la mayor de sus satisfacciones, de sus fruiciones de sus triunfos, en el lapso de tiempo que viene gobernando, mediante el fraude y la inmoralidad, la abolición de las libertades públicas y privadas y la muerte de todas las industrias nacionales. Sí, el Ecuador arrastra la humillante cadena del pauperismo, en estos días que se enguñan a las Embajadas extranjeras que vivimos en un paraíso ideal, y lo arrastra, decimos, por los mo-

delos creados y sostenidos por el Estado, sin más ley que su capricho, sin más necesidad que su mollicie, sin más fundamento que su satánico placer de ver morir al pueblo de inanición.

Con semejante sistema de gobernar, no es de extrañar que el Ecuador sea actualmente considerado como un país el más feliz del mundo, ya que su organismo, sus fuentes de riqueza, su libertad industrial y su vida misma hayan recibido el golpe mortal del liberalismo retrógrado, entronizado éste en las Cámaras legislativas, donde sólo debía oírse la voz austera del patriotismo, de la humanidad, para levantar cada vez más alto el honor de nuestra bandera nacional, el prestigio de nuestra raza, de nuestros hombres, de nuestro culto, de nuestras ciencias y artes y de nuestra libertad, a usanza de los heroicos tiempos de García Moreno, en los que no se conocía otro sol que el de la libertad republicana, el de la prosperidad del pueblo y el de la nombrada cosmopolita. Ahí es que en esos tiempos de oro, no era un mito el patriotismo, no era una farsa el sistema republicano, no era un sainete el parlamento, no era un histrion el Ejecutivo, ya que la Religión eclesiástica templaba, digámoslo así, los ardores de la codicia, de la usura de los gobernantes, y los estimulaba a trabajar por el bienestar del pueblo.

Hoy por hoy, el desequilibrio moral, el antipatriotismo administrativo, son las notas características del sistema liberal, desde que la Religión de Jesucristo ha sido proscriba de su administración y legislación, por odio y venganza a la Iglesia, por el prurito de imitación demagógica, por el hábito a la rutina de teorías pulverizadas cien mil veces por la crítica científica de heraldos del saber.

En suma: el pueblo ecuatoriano sufrirá una vez más la bofetada de sus legisladores.

RICARDO ITURBIDE.

Cuenca. Sibre. 4 de 1924.

## NUXIFIERRO

Poderoso tónico reconstituyente, compuesto de protoclorato de hierro, hemoglobina y otros magníficos representantes.

SIN RIVAL para Lombros débiles y gastados y mujeres pálidas, cansadas, irritables y nerviosas.

CURA la Anemia, Neurastenia, Debilidad Cerebral, Desgaste Físico y la Dispepsia Atónica.

ENRIQUECE y purifica la Sangre; da Fuerza, Potencia y Vitalidad a personas de ambos sexos y de todas las edades.

NUXIFIERRO (pastillas), se vende en las boticas. Pruébelo por algunas semanas y verá usted otra persona. Acuérdese del nombre, NUXIFIERRO, revolución mejor de rosa y fabricado por

DR. BECKER MEDICINE CO. 22 Union Square, New York, N. Y.

## ESCOJA USTED SU CASA

en la "CIUDAD JARDIN" (Oficina Pasaje Royal)

## Más nombramientos

Se ha solicitado del Congreso Nacional el respectivo permiso para reincorporarse al servicio activo de las armas al señor Coronel don Enrique Albornoz.

El señor don Agustín Pino y Roca fue designado por el Gobierno, por Acuerdo de anteayer para perito Agrónomo de Minas.

Para Gobernador de la provincia del Azuay fue nombrado el señor don Daniel Córdova Toral, en reemplazo del doctor David A. Ponco.

Miembros de la Junta de Embellecimiento de Quito por parte del Gobierno, fueron nombrados los señores don Alberto Bustamante y don Julio Miguel Páez, ambos caballeros han sido reelegidos en sus cargos.

Para Secretarios de las Comisarias Nacionales de este Cantón fueron designados los siguientes señores, en el orden que a continuación se expresa: De la primera, el señor Jorge Merlo; de la segunda, el señor Zoilo M. Oña; de la tercera, el señor Francisco González; de la cuarta, el señor Rafael H. Romero; y de la quinta, el señor Juan Antonio Alvarez Páez.

Ayudante Segundo de la Intendencia del Pichincha, se nombró al señor Teodoro Páez.

Cirujanos, a los señores doctores Luis Felipe Leoro y Agustín Pólit.

Para amanuense de la Intendencia General de Política, el señor Rafael Larenas.

Anotador de presos el señor Carlos A. Proaño.

Ayer se expidió un Decreto Ejecutivo haciendo los siguientes nombramientos para el Departamento de Hacienda:

Subsecretaría:

Subsecretario, señor Leopoldo Rivas—Ayudante.—Alfonso Onvi.

Dirección General de Rentas.—Director, señor Cayetano Uribe.—Ayudantes, señores: Julio O Lara F., Fernando Falconi F., Ayudante, Atanacio Huerta, J. Aurelio Rodríguez, Carlos Alberto Caicedo, Miguel Velasco, José Ignacio Serrano y Segundo B. Yépez, Ayudantes, señores Nicolás Bedoya, Luis Eduardo Martínez, Leopoldo Egúez, Enri-

que Larrea, Jorge A. Cárdenas, Guillermo Enriquez y Vicente Villota, Amanuenses.

Sección General de Despacho.—Floresmiño Ayala y Alvaro B. Castro, Jefes de Sección; Abraham Enriquez, Oficial del Libro de Acuerdos; Lucio A. Rojas y José Silva, Ayudantes.—Luis B. Andrade, Jorge R. Viteri, Luis Albuja R., Alberto Herdoiza, Bolívar Alarcón, Sixto M. Rhodas, Amanuenses.—Carlos Ayala, Archivero.—Félix Palacios y Reinaldo Cancelen, Porteros.

Sección de Crédito Público.—Leonidas R. Dávalos, Jefe de Sección—señores Manuel Salazar Solano y Luis A. Villalba, Ayudantes; señores César A. Bueno y Luis Ortega, Amanuenses.

Sección de terrenos baldíos y Marcas de Fábrica.—Jorge Aranjó, Jefe de Sección; Guillermo Donoso, Amanuense.

Sección de Contabilidad, señor Amable Valencia, Contador; Julio O. Reyes, A. Albán, José Vergara, Camilo Contreras, Carlos Egas J., Víctor E. Garrido y Manuel Cabrera, Ayudantes.

Sección de Estadística.—Miguel A. Zambreno, Jefe de Sección.—Luis E. Casares, Manuel Salas, Jorge Rodríguez E., Víctor E. Mollón, Rafael A. Durán, Enrique Rosalde, Ayudantes.—Pacífico Bayas, Juan Maldonado, Víctor M. Guerra, Luis A. Grijalva y Manuel Aguirre, Amanuenses, y Mariano Maldonado, Portero.

Sección de Especies.—Óscar E. Viteri, Jefe de Sección; J. Ricaurte Hidalgo, Ayudante Contador; J. M. Osamaño, Ayudante Segundo; Gonzalo Osamaño y Moisés Espinosa, Amanuenses y Vicente Ramos, Portero.

Sección de Impuesto a las Ventas.—Enrique Guerrero, Ayudante; Juan Manuel Egúez, Ayudante; Rafael Terrán, Ayudante; Alfredo Martínez Amanuense; E. Rubio Vázquez, Amanuense y Carlos Molestina, Amanuense.

## Aviso importante

El suscrito comisionista vende, el todo o por lotes de cualquier extensión, dos magníficos fundos situados, el uno Pishilata a veinte minutos de esta ciudad y junto a la línea del Curaray; y el otro a cinco minutos y cerca a la Capilla del "Bollo".

El primero tiene huertos frutales y abundante agua propia en abundancia.

José R. Galarza.

Ambato, octubre Cerevillo, No. 7.

## Religión y liberalismo

Comenta juiciosamente *El Deber* de Bucaramanga el llamamiento que *La Vanguardia Liberal* hace a todos los liberales para que pre-ciudad en lo sucesivo de Cristo y de su Iglesia. En esa empresa del diario liberal hay franqueza y hay lógica; es la confesión que tantas veces ha hecho el liberalismo de que es esencialmente opuesto a la Iglesia.

El vocero del liberalismo en Santander pide a los liberales, que «ni vayan a misa, ni bauticen sus hijos, ni paguen diezmos, ni acepten el misterio de la Santísima Trinidad, ni les den la acera a los Sacerdotes, ni se casen por el rito católico, ni se confiesen al morir, ni se santigüen al levantarse de la cama, ni se quiten el sombrero al pasar frente al templo».

Pero está bien que el pueblo sepa a qué atenerse en materia de Religión, y que se convenza de que estos asuntos de política no son mera cuestión de nombre, sino que llevan dentro de sí la suerte de la misma nacionalidad.

«Ya conoce el público el programa liberal;

«Dejó a un lado las reformas de administración; el vidó la prosperidad nacional; desconoció la obra de engrandecimiento colectivo, para echarse por el camino de la persecución religiosa, de la irreligiosidad de las instituciones y del ataque a los preceptos de la Iglesia.

«Y luego se preocupan y se enojan los liberales por que el clero contraría estas

ideas y defiende el país de la ola de ateísmo que en paroxismo de furor y de despecho se quiere implantar como único ideal de un partido que sueña con el poder para destruir la labor civilizadora y cristiana del gobierno conservador, que implantó el orden, la libertad y la prosperidad al amparo de la Religión Católica.

## El credo del ateo

«Llámanse ateos los que niegan la existencia de Dios; queréis saber hasta qué punto el ateo inspira horror y compasión? Oid su símbolo:

Oreo todo lo increíble. Oreo que hay efectos sin causa, cuadros sin pintor, relieves sin refojero, casas sin arquitectos.

Oreo que el primer hombre se formó por sí sólo, o que nació al pie de un pino como un hongo.

Oreo que no hay bien ni mal, vicio ni virtud; que matar a mi padre o sustentarlo es todo uno.

Oreo que todos los hombres son locos; que hay tanta razón en el dedo meñique de mi mano como en todas las cabezas humanas.

Oreo que soy un irracional, que entre yo y mi perro no hay mas diferencia sino que él tiene cola y yo no la tengo.

Este último artículo es el único en que el ateo no discurrir del todo mal.

## El almacén

de la Sra Rosa Salvador se trasladó al Pasaje Tobar, carrera Guayaquil.

## PARA HOTEL U OFICINA

Se vende la casa central, amplia y elegante, contigua al Teatro Nacional Sucre, No. 4, carrera Flores.—Tiene toda instalación moderna de higiene y confort.—Referencias las da en la mencionada casa el señor Carlos M. Ron Sierra.

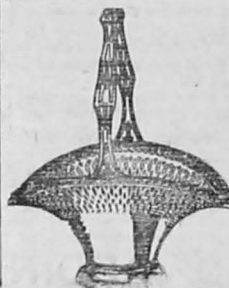
## Para obsequios

Artículos de adorno para salón y tocador, en plata alemana, de primera calidad y de gran gusto artístico

## Casa de Pardo

Joyería, Relojería y Óptica

Calle Venezuela No. 77.—Quito



## Puntos varicos

## La centralización de rentas

De nuestro colega El Progreso reproducimos lo siguiente:

La prensa de Guayaquil censura la centralización de rentas y se opone a ella, por que defrauda los intereses seccionales y quebranta el espíritu público.

La centralización de rentas sólo puede ser buena en manos de un García Moreno, modelo de honradez, de patriotismo y de elevado espíritu progresista. Pero en manos de los presidentes de la época, sería desastrosa, y un sumidero de los fondos nacionales.

La centralización de rentas, en la época actual, no puede ser solicitada de buena fe. La pedirán sólo los que esperan ser beneficiados con ella.

## Ferrocarril Sibambe Cuenca

La pronta construcción de este ferrocarril debe ser el objeto principal de las aspiraciones y labor de los representantes de las provincias del Azuay y Cañar.

El sistema actual de trabajo por su desconsoladora lentitud, no puede tener otro resultado que un gasto inminente en empleados, sin provecho apreciable en el trabajo; un costo mayor y una prolongación indefinida de la obra.

Así, como vamos, jamás tendremos ferrocarril.

Páguense bien a empresarios que aceleren los trabajos y entreguen la obra dentro del menor tiempo, exigiéndoles las seguridades de bidas para evitar nuevos fraudes. Esto es lo único práctico y lo que se ha solicitado siempre. La penuria del Azuay crece día por día, porque no produce lo necesario para el consumo interno y necesita importar artículos de la costa y de las demás provincias interandinas. Sólo con ferrocarril podremos conjuar la amenaza anual del hambre.

## Mascarada política

Un corresponsal trasmite a Guayaquil lo siguiente:—«El Comercio comenta la situación política manifestando claramente que hay dos grupos liberales, uno compuesto de los señores Manuel B. Balsezoro, Luis N. Dillon

y Julio Morano, y otro encabezado por los Dres. Albaro Chiriboga, Agustín Cueva y Manuel María Sánchez.

Anota que el primer grupo ha demostrado su intemperancia y violencia, con motivo de los últimos incidentes, y dice que ha sido mejor que el doctor Córdova conozca oportunamente el carácter y condiciones de esos elementos liberales para que sepa con quienes ha de gobernar y que debe apartarse de los elementos extremistas, llamando a su gobierno hombres equánimos, tolerantes y serenos».

## DOS PALABRAS

## AL BELLO SEXO.

Señoras y señoritas: No se desespere Ud. por motivo de su salud; no se ocupen de los llamados "achaque de mujeres," pues en realidad existen menos de estos achaques de mujeres de lo que Ud. se imagina. Ciertamente la mayoría de Ud. padece, tarde o temprano, de dolores en la cintura y caderas, mal humor, desvelo, nerviosidad, cansancio; y muchas de Ud., de marcos, desvanecimientos y dolores de cabeza. Otras tienen dificultad con la vejiga, viéndose obligadas a vaciarla a cada momento, con frecuencia durante la noche, interrumpiendo así su descanso. Todo esto es innegable, pero, ¿que hombre se atrevería a negar que él también padece de los síntomas que arriba indicamos? y si los hombres sufren también de dichos síntomas, ¿vamos entonces a decir que ellos padecen "achaque de mujeres"? Esto sería ridículo. La verdad del caso es que la mayoría de los llamados "achaque de mujeres" son en realidad enfermedades de los riñones y curándose los riñones serían pocos o ninguno los "achaque" que quedarían. Los riñones están tan relacionados con todos los demás órganos del cuerpo, que cuando ellos están enfermos sufre todo el organismo. Señora o señorita, si es Ud. una víctima de los "achaque de mujeres" póngale atención a sus riñones y en poco tiempo se a Ud. otra persona. Tome una medicina de reconocida eficacia para los riñones y vejiga. Bastará que las tome Ud. por algunas semanas. Otras señoras las han tomado ya con resultados satisfactorios. Su precio es módico. Los boticarios las venden y recomiendan.

"Mientras mas pronto las tome mas pronto se curará."

## Unión Ibero-Americana de Madrid

Guayaquil, Sibre. 6 de 1924.

Sr. Director de

El Derecho.—Quito.

Distinguido señor:

Testigo presencial de los actos demostradores de afecto para nuestra Patria; actos que se prodigan en el seno de la Unión Ibero-Americana, de Madrid; importante Institución que goza del valioso apoyo del Rey Cabañero Don Alfonso XIII; y habiendo recibido del Director de dicha Institución, durante mi visita a la Coronada Villa, el honoroso en cargo de saludar a los hijos del Ecuador; cumplo hoy gustoso con este cometido, haciéndolo por medio de un benévolo e importante diario, aprovechando, también de esta simpática oportunidad para cumplir otro en cargo de la misma Unión Ibero-Americana, el cual es, hacer un llamamiento coadial a las Corporaciones y elementos particulares que representan la ciencia, las letras, las artes, las industrias; a todo lo que es vida activa nacional; a fin de que, en las próximas fiestas de la Raza, o de la fiesta de la Humanidad, se ofrezca un homenaje a España, Madre de América, así como al sublime, al inspirado poeta en cuyo poderoso cerebro cupo la idea de un nuevo mundo, que él hizo real y patente con su genio y su valor.

Yo que tengo pruebas de la generosa hidalguía de «El

Derecho», confío en que acogerá estas líneas, y más aún, influirá con su prestigiosa palabra, para que las próximas fiestas de la Raza tengan todo el esplendor que es digno el hecho inmortable y grandioso de haberlo arrancado su secreto al mar grande, tímido e ignorado.

Con las consideraciones más distinguidas, soy del señor Director, un muy obsecuente servidor.

Virgilio Drouet.

## Chistes y verdades

FOR CLANEUR D'EPIS

A los pedantes.—Un alcalde que no sabía siquiera leer, pero que no era tonto, disputaba con el domine, pedante de a folio, que la echaba de sabio y de latino. Con el calor de la disputa, se le trabó al alcalde la lengua, y no pudo concluir una frase.

El domine quiso manifestar que no le entendía, y se expresó en latín, diciendo:—*Nescio quid*, no sé lo que Ud. dice.

—El *quid*,—respondió el alcalde prontamente,—no sé quid es; pero el *nescio*, como prendo perfectamente que es usted.

La pedantería es hija natural de una inteligencia pobre y un espíritu orgulloso.

No cejar ante la pasión.—El laacedemonio Androcilo, siendo cojo, sentó plaza de soldado, y cuando sus amigos le decían que tendría que pelear con gentes ágiles y fuertes, les replicó:

—Para pelear no se necesita correr, sino estar parado.

Así: no cejar un paso ante las embestidas de la pasión.

Las ironías de Diderot.—El médico Bouvard tenía una enorme cicatriz en la cara, en forma de C, que lo distinguía horriblemente.

Diderot decía que era un tejo que se había hecho, sin querer, al jugar con la guadaña de la muerte.

Entendido que los médicos tocaban (no juegan) con la guadaña de la muerte.

Le preguntaron una vez quién era cierto señor de Epinay, y respondió:

—Es un hombre que ha «tragado» dos millones sin decir una palabra y sin hacer una buena acción.

Así son los ricos que no aprovechan sus riquezas.

## Papel para periódico

80 x 120 y 90 x 130

Salmón, Sardinón, Sardina chica española, Azúcar, Arroz, Chocolate, K rosine, Parafina, [cera en marqueta], Pasas chilenas frescas, etc., vende a precios reducidos

PEDRO R. VILLALBA.

Plaza de San Francisco. Pichincha y Bolívar. No. 22.

Relojes de pared y de mesa de la afamada fábrica norteamericana

“Ansonia”

CASA DE PARDO

CARRERA VENEZUELA N° 71



**SOCIAL**

En los salones de la Legación Peruana, ofreció un banquete el Excelentísimo señor Enrique Casco O. angurén, en honor del Excelentísimo señor Lord Herbert Harvey, Ministro Plenipotenciario de la Gran Bretaña. Estuvieron en la mesa distinguidos personalidades del Cuzco Dipomático y del mundo social y político de nuestra capital.

De Guayaquil señores Salomón E. Silva, doctor Pedro P. Jijón José M. Proffio, Eloy Jervis, Emilio A. Sotomayor, César Gonzalo Pozo.

—De Huigra señores Emilio Muñillo y Víctor Albornoz.

—De Riobamba señores doctor Julio Burbano, Manuel Rueda, Manuel Pozo, doctor Leonidas García, Aurelio García.

—De Ambato señores Augusto E. Grijalva, Juan J. Arias, Luis R. Sosa, doctor Rafael Arcos, doctor Segundo Aguirre, Cristóbal Herrera, César Rodríguez, Temístocles Hervas, Tarquino Toro, doctor Gabriel R.mán, Eusebio Fernández y Alfredo Albornoz.

—De Latacunga señores doctor Alfonso R. Almeida, César B. rja.

—Llegó de Patate nuestro querido amigo señor Presbítero Julio César Rodríguez. Lo saludamos.

—Regresó de Guayaquil el señor Napueón Humberto Sáa.

**A los padres de familia**

Hacemos saber, oportunamente, a los padres y madres de familias que deseen colocar a sus niños en las Escuelas de San Luis Gonzaga y Santa Rosa de Lima, de esta ciudad, que hemos resuelto, tanto para los niños como para las niñas, la asistencia diaria a sus labores escolares con el uniforme que para el objeto se está haciendo trabajar en los Talleres de Confección de la Fábrica "La Internacional" (Calle del Correo), a donde irán los padres de familia a proveerse de la tela y útiles necesarios, en caso de que pretendan hacerlos confeccionar particularmente. Los uniformes estarán exhibidos en el almacén de los talleres mencionados. Quito, 4 de Setiembre de 1924. La Directora, Lucinda Toledo.

**¡Llegó! ¡Llegó!**

un gran surtido de paños delana en varios colores, franela blanca delana y merino blanco de lana, al almacén de la señora Rosa Salvador.—Carrera Guayaquil N° 66

**El Derecho**

DIARIO DE LA MAÑANA

—**—**  
Precios de suscripción mensual:

A domicilio..... \$ 1.20  
En Provincias..... 1.20  
En la administración..... 1.00

Avisos y remitidos, precios convencionales.—Dirección: FLORES 39.

MANUEL GRANIZO D  
ABOGADO

Calle Flores, número 39

**CRONICA**

**Por la higiene**

En el almacén del señor Teófilo Vivar Cueva se exhibe un modelo higiénico de berril para transporte de leche ideado por el Laboratorio Municipal, y que reúne todas las condiciones de higiene y comodidad necesarias.

La cerradura hermética permite conservar lleno el berril en cualquier posición; la placa de caucho que efectúa al cierre hermético se levanta con facilidad y rapidez. El lavado del berril es muy fácil porque se limpia de ángulos y tiene una boca amplia, todo lo cual garantiza al mismo tiempo la buena conservación de la leche; pues, ésa se realiza con mucha dificultad, puesto que lo forman los ácidos se desarrollan en menor número. La tapa va provista de una alidaba para cuando la forma es adecuada para cargarla a lomo de mulo y, por fin, el precio módico a saber:

Berril con capacidad para 20 litros, 40 sucres el par; para 30, 45 sucres; para 40, 50 sucres.

El modelo ha sido trabajado por el Maestro Alfonso Romero, Plazuela Martín.

Ayer visitamos a los señores Agricultores progresistas para que cambien sus antiguos y antihigiénicos modelos con el ideado por el Laboratorio Municipal. No dudamos que la Sanidad tomará, también, cartas en este importante asunto. El Director del Laboratorio

**Banda de ladrones**

Los agentes de investigaciones han capturado a casi todos los miembros de una banda de pequeños malchoceros que han cometido muchos robos en esta ciudad. Se ha logrado recuperar casi todo el dinero y especies robadas por estos amigos de lo ajeno.

**Ley de accidentes**

José Díaz ingresó al hospital, por haberse fracturado la columna vertebral, en una caída sufrida desde el alto de un andamio en el que trabajaba. El estado del enfermo es de suma gravedad.

**Falsificación**

Los agentes de investigaciones sorprendieron a Humberto Almeida en momentos en que trataba de hacer circular un billete falsificado de diez sucres; del Banco Comercial y Agrícola de Guayaquil. También se ha tomado un diseño de un billete del Banco Pichincha y varios ingredientes de falsificación.

**May bien**

El señor Intendente de Policía, ha ordenado a los agentes de policía, que ha todo vago que ande por las calles se lo conduzca al cuartel para enseñarle hábitos de trabajo. Esta orden fue puesta en práctica inmediatamente, con la reclusión de varios muchachos que no tenían en que ocuparse.

**Nuevo Gobernador**

El señor Dr. Daniel Córdoba Toral, fue nombrado por el Ejecutivo para Gobernador de la provincia del Azuay, en reemplazo del señor doctor Dn. David A. Ponce.

**Facultades Extraordinarias**

Las Cámaras del Poder Legislativo reunidas en Congreso Pleno, acordaron conceder al Ejecutivo las Facultades Extraordinarias, de que habla nuestra Carta Fundamental, en vista de los últimos acontecimientos políticos.

**Contrato aprobado**

El Ejecutivo ha aprobado el contrato del arrendamiento del fundo Zumbahuá, de propiedad de la Beneficencia, por la pensión de veinticinco mil sucres anuales, ofreciendo como garantía su fundo «La Quinta» y el molino «El Porvenir».

**Tipos de cambio**

fijados por el Delegado de la Intendencia para el 5 de Setiembre:

Dollar	\$ 4.00
Libra Esterlina	17.64
Franco francés	0.214
Id suizo	0.7536
Id belga	0.1994
Peseta	0.5280
Lira	0.1750
Libra peruana	16.00

**Agencia en Quito**

de la Revista católica trimestral Dios y Patria, órgano del Colegio San Felipe de Riobamba.—Almacén de la señora Zoila Rosa Paz G.—Carrera Sucre 4a. cuadra, teléfono.—Valor del Ejemplar \$ 1.00.

**¿CONOCEIS LAS OBRAS**

de BERNARDO GENTILINI?—Las encontraréis de venta en la Librería de Carlos Weber.

**Arriendo**

un departamento amoblado en la carrera Cuenca intersección Olmedo, casa N.º 40. Rosario del Pozo

**De Guayaquil**

(POR TELEGRAMA)

Setiembre 8 de 1924.

El Derecho.—Quito.

El Telégrafo publica una correspondencia enviada de Riobamba por el diputado Falconi quien dice que de esa ciudad han salido algunas personas con fines revolucionarios, agregando que los sospechosos son conservadores.

Parece que los temores de Tamaño han sido heredados por el nuevo Gobierno; ya empieza a ver fantasmal donde nada existe, pues no es creíble que nadie se preocupe de revivir las que en las actuales circunstancias no darían resultado al guano Seguramente, los temores han nacido del conocimiento general del descontento infundido por el doctor Córdoba en toda la República; si algo hay, los autores serán seguramente muchos de los mismos partidarios del nuevo Gobierno, descontentos de ver quizá frustradas sus esperanzas del lucro a costa de la Nación.

—En la Clínica Guayaquil se encuentra muy delicada de salud la señora Esther Campos de Icaza Toral.

—El ex Intendente Cupello ha enviado a la prensa aclaraciones acerca de la supuesta subversión que dicese debió haber estallado en ésta.

Corresponsal.

**¿Qué Ud. un Esclavo de su Vejeja?**

**¿Tiene Ud. que hacer aguas a cada momento?**

Si forma Ud. parte del creciente número de mártires que se ven obligados a interrumpir su sueño por tener que levantarse a pasar aguas, sin duda que se alegrará Ud. saber que su martirio desaparecerá si se decide Ud. a tomar por unas pocas semanas las Pastillas del Dr. Becker para las Riñones y Vejeja. La eficacia de estas pastillas para el tratamiento de catarro e inflamación en la vejeja; ardor en el canal al pasar las aguas; inconsciencia de la orina; emisión retardada o gotada; orines turbios o de mal olor, o que dejan un asiento blanqueado o amarillo cuando reposan por algunas horas en una vasija, su eficacia, repetimos, ha sido probada por un buen número de años y por consiguiente no vacilamos en recomendarle que las tome por algunas semanas, para que deje de ser un esclavo de su vejeja, goce de buen sueño durante la noche y de tranquilidad durante el día. Nada más molesto que el tener que pasar aguas a cada momento.

Las Pastillas del Dr. Becker para los Riñones y Vejeja se venden en las boticas y los boticarios las recomiendan. No pierda tiempo en tomarlas. "Mientras más pronto las tome más ligero se curará."

**Para los deportistas**

Se vende una bicicleta «Panthers» en buen estado de servicio. Valor \$250.—Referencias en El Derecho.

**El almacén**

de la Sra Rosa Salvador se trasladó al Pasaje Tobar, carrera Guayaquil,

# CARNOL

(PASTILLAS)

## REMEDIO FAMOSO PARA

# ENGORDAR

DE VENTA EN DROGUERÍAS Y BOTICAS

**ALERTA** Vendo, o arriendo amuebladas o inamuebladas, dos casas centrales, modernamente constituidas sólidas, productivas.—Informes: Manabí N° 6.—MAXIMILIANO DONOSO.